

INSTALAN MÓDULO PARA TRAMITACIÓN

Pasaportes en Lima Norte

La Dirección General de Migraciones del Ministerio del Interior instaló un nuevo módulo de atención al ciudadano en Lima Norte, el cual permitirá ahorrar tiempo y muchas molestias en la tramitación del pasaporte a los ciudadanos que residen en esa zona de la capital.

Este nuevo módulo, que atiende de lunes a domingo, está ubicado en las instalaciones del Centro Comercial Lima Plaza Norte, donde también hay una agencia del Banco de la Nación para que el usuario realice el pago por derecho de pasaporte y obtenga el documento sin

tener que trasladarse a lugares distantes de su domicilio. La instalación de este nuevo módulo de la Dirección General de Migraciones forma parte de la política del Ministerio del Interior de descentralizar la emisión y revalidación de pasaportes y contribuir a reducir las largas colas que se formaban en su sede de Breña, especialmente al iniciarse la temporada alta que coincide con los primeros meses del año.

Para obtener un pasaporte nuevo no se requiere formulario, y el pago único es de S/. 38.16, que se efectúa en el Banco de



la Nación. En caso de menores de edad sin DNI, deberán presentarse copia de la partida de nacimiento certificada por el Reniec y es necesaria la presencia del padre o la madre con su respectivo DNI y copia del mismo.